

Consultas Realizadas

Licitación 275348 - LPN 11-15 CONTRAT DE SERV DE MANT PREV. Y CORRECTIVO CON PROV DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQ DE RAYOS X DE LA MARCA SIEMENS DEL ÁREA CENTRAL, INTERIOR Y HC-SEGUNDO LLAMADO - AD REFERÉNDUM 2015

Consulta 1 - Mantenimiento Preventivo para el ítem 16

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2015

Solicitamos que sea corregido el modelo del Equipo del Ítem 16. El debe decir:

Mantenimiento Preventivo de Equipo de Rayos X Tipo Arco en C, marca Siemens, Modelo Multimobil 5C, Perteneciente al Hospital Regional de Encarnación. Cantidad de equipos: Uno (1)

Respuesta Fecha de Respuesta 05-03-2015

Al respecto el oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2 emitida en el marco de la presente licitación.-

Consulta 2 - Mantenimiento Correctivo sin provisión de Repuestos para Ítem 119

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2015

Solicitamos porfavor corregir el texto e indicar que el Servicio será prestado al Equipo de Rayos X Tipo Arco en C marca SIEMENS modelo Multimobil 5C.

Debe decir: Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para un Equipo de Rayos X Tipo Arco en C marca SIEMENS modelo Multimobil 5C Equipo de Hospital Regional de

Encarnación

Respuesta Fecha de Respuesta 05-03-2015

Al respecto el Oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2 emitida en el marco de la presente licitación.-

28/10/24 17:25



Consulta 3 - Observación de la página 16 del PBC

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2015

En la página 16 del PBC, dice: Obs.: El mantenimiento correctivo y cada repuesto incluido dentro del mantenimiento correctivo no son limitativos, quedando bajo responsabilidad del proveedor, sin costos para la convocante, la Provisión de repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.

Solicitamos por favor eliminar la observación citada más arriba. El Oferente no puede proveer bienes o servicios que no se encuentran estrictamente definidos en el Pliego de Bases y Condiciones o determinadas claramente en las especificaciones técnicas conforme lo respalda la Ley 2051/03 en el Artículo 20 incisos:

- g) criterios claros y detallados para la evaluación de ofertas, de conformidad a lo establecido por el Artículo 26 de esta Ley; h) descripción completa de los bienes, locaciones, servicios y obras públicas, o indicación de los sistemas empleados para la identificación de los mismos; información específica que se requiera respecto a mantenimiento, asistencia técnica y capacitación; relación de refacciones que deberán cotizarse cuando sean parte integrante del contrato; aplicación de normas técnicas, referidas preferentemente a parámetros internacionales; dibujos; planos; cantidades; muestras, y pruebas que realizarán, así como método para ejecutarlas;.
- ...s) cantidades mínimas y máximas de bienes o servicios a adquirir o porcentaje de presupuesto mínimo o máximo a ejercer, en el caso de los contratos abiertos. El reglamento de la ley establecerá las previsiones para utilización de esta modalidad;

Así como también lo establece el Artículo 36 referido a los Contratos Abiertos que reza:

La modalidad de contratos abiertos referida en el artículo 20 inciso s de la Ley, se caracteriza por especificar aproximadamente las cantidades y amplitudes de bienes y/o servicios, por no ser susceptibles de definición exacta para la duración del contrato.

En esta modalidad deberá considerarse lo siguiente:

1. La cantidad o presupuesto mínimo y máximo deberá establecerse por cada una de las partidas objeto de la contratación, en cuyo caso la evaluación y adjudicación se podrá hacer por partida

Respuesta Fecha de Respuesta 05-03-2015

Al respecto el Oferente deberá remitirse a las bases y condiciones del Pliego pertinente.-

Consulta 4 - Plan de Entrega e Inicio del Servicio

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2015

Página 31 del PBC - Plan de Entrega e Inicio del Servicio

Para los mantenimientos preventivos:

El Proveedor debe iniciar los trabajos en un plazo máximo de ocho (08) días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para este punto, se aclara que el inicio de los trabajos debe ser automáticamente efectuado en el plazo citado más arriba.

Solicitamos por favor aclarar que los Eventos de Mantenimiento Preventivo son Semestrales.

Respuesta Fecha de Respuesta 05-03-2015

Al respecto el Oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2 emitida en el marco de la presente licitación.-

28/10/24 17:25



Consulta 5 - 4. Obligaciones del Proveedor: Plazo de entrega de repuestos

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2015

4. Obligaciones del Proveedor

Para el Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos

A partir de la recepción por parte del proveedor de la nota de autorización de Servicio de Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos, la misma dispone de un plazo de 15 (quince) días calendarios para la entrega de los repuestos.

Solicitamos por favor ampliar el plazo a 20 (veinte) días calendarios para la entrega de los repuestos, considerando que existen piezas de repuestos que no pueden ser almacenadas en stock y deben ser importadas de fábrica.

Respuesta Fecha de Respuesta 05-03-2015

Al respecto el Oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2 emitida en el marco de la presente licitación.-

Consulta 6 - Multas Aplicables para reclamos en el Hospital Central y Periféricas

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2015

CGC 26.1 Multas Aplicables:

Para los Mantenimientos correctivos del Ítem 28 al 129

Para los reclamos realizados referentes a equipos instalados en el Hospital Central, Hospitales, Clínicas Periféricas y Dependencias del Área Metropolitana, se aplicará una multa equivalente al uno por ciento (1 %) del precio equivalente a un a un Servicio (Evento) del Mantenimiento Correctivo correspondiente, por cada hora completo de retraso en la asistencia.

Solicitamos que la multa para Mantenimientos correctivos del Ítem 28 al 129 sea del uno por ciento (1%) del precio equivalente a un a un Servicio (Evento) del Mantenimiento Correctivo correspondiente, por cada día completo de retraso en la asistencia.

Respuesta Fecha de Respuesta 05-03-2015

Al respecto el Oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2 emitida en el marco de la presente licitación.-

Consulta 7 - Multas Aplicables para reclamos en el Área Central e Interior

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2015

CGC 26.1 Multas Aplicables:

Para reclamos referentes a equipos instalados en el Área Central e Interior, se aplicará una multa equivalente al tres por ciento (3 %) del precio equivalente a un Servicio (Evento) del Mantenimiento Preventivo, por cada día completo de retraso en la asistencia.

Solicitamos que la multa para reclamos referentes a equipos instalados en el Área Central e Interior sea de uno por ciento (1%) del precio equivalente a un Servicio (Evento) del Mantenimiento Correctivo, por cada día completo de retraso en la asistencia.

Respuesta Fecha de Respuesta 05-03-2015

En tal sentido el oferente deberá remitirse al descargo correspondiente a la consulta 6.-

28/10/24 17:25



Consulta 8 - Listado de Repuestos

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2015

Solicitamos Incluir los siguientes repuestos en el listado:

Para el Equipo de Hemodinamia marca SIEMENS modelo AXIOM ARTIS FC

- Código: 07325579 ASM IMPACT MASTER
- Código: 05990127 CACHE MEMORY MODULE
- Código: 07830602 PLACA PCA PCI
- Código: 03077088 POWER SUPPLY AC-DC
- Código: 07717817 PLACA D601
- Código: 04777020 PEDAL

Para el Equipo de Tomografía Computarizada marca SIEMENS modelo SOMATOM SPIRIT

- Código: 03806515 Control Box
- Código: 08676657 Mouse 3 Button
- Código: 03069895 Timing Relais K4
- Código: 04818667 Placa D451

Respuesta Fecha de Respuesta 05-03-2015

Al respecto el Oferente deberá remitirse a las bases y condiciones del Pliego pertinente.-

28/10/24 17:25 4/4